

ACUERDO No. 166-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número once: Varios. Punto número once punto tres: Situación actual del contrato No. CNR-LPINT-01/2013-CNR-BCIE “REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS EN AHUACHAPÁN”; de la sesión ordinaria número quince, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día dos de julio de dos mil catorce; punto expuesto por el Señor Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez;

ACUERDA: Darse por informado de los resultados obtenidos en la reunión que sostuvo el día veintisiete de junio del presente año, el Director Ejecutivo y su equipo de trabajo con personeros de la Contratista PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR, que se abrevia PROYECO, S.A.; con relación a la ejecución del contrato No. CNR-LPINT-01/2013-CNR-BCIE “REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS EN AHUACHAPÁN” y entrega de la obra; en cuanto al equipo informático y bomba contra incendios que serán instalados en el inmueble respectivo; así como a las divisiones pendientes de realizar en el área de servicios sanitarios del mismo. San Salvador, dos de julio de dos mil catorce. COMUNÍQUESE.-

Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo

